

La responsabilidad profesional a la luz de los fundamentos biológicos de la consciencia

PROFESSIONAL RESPONSIBILITY IN THE LIGHT OF THE BIOLOGICAL FOUNDATIONS OF CONSCIOUSNESS

Beatriz Arroyo Pastor // Universidad Francisco de Vitoria (Madrid). Email: b.arroyo.prof@ufv.es

Resumen

El interés por descifrar cuáles son los mecanismos que regulan el comportamiento del individuo frente a una determinada acción, no está exento de implicaciones ontológicas. Ello supone un mayor o menor grado de responsabilidad hacia sus congéneres o hacia sí mismo. La relación que se establece entre el individuo y su entorno implica directamente a nuestro sistema cognitivo, que derivará en una serie de respuestas según las diferentes capacidades cognitivas.

En la filosofía de la mente, la intencionalidad se refiere a la direccionalidad de los procesos mentales hacia el mundo, como defendía F. Brentano (1838-1917) en el siglo XIX. Quizás sea necesario revisar la epistemología de los procesos cognitivos en aquellos contextos donde la falta de conexión con el otro, la ausencia de responsabilidad como individuo en sociedad, redunde en consecuencias perjudiciales a corto o largo plazo.

Se presenta, de forma general y breve, un acercamiento a una interpretación epistemológica de nuestros actos en base en la consciencia. Se pretende interpretar la responsabilidad profesional en base a una conexión biológica con la misma.

Palabras clave: Consciencia, cognición, responsabilidad, intencionalidad, profesionalidad.

Abstract

The interest in deciphering the mechanisms that regulate the behaviour of the individual in the face of a given action is not free of ontological implications. This implies a greater or lesser degree of responsibility towards his fellow human beings or towards himself. The relationship established between the individual and his environment directly involves our cognitive system, which will derive in a series of responses according to our different cognitive capacities.

In the philosophy of mind, intentionality refers to the directionality of mental processes towards the world, as Brentano said in the 19th century. Perhaps it is necessary to review the epistemology of cognitive processes in those contexts where the lack of connection with the other, the absence of responsibility as an individual in society, results in harmful consequences both in the short term and in the long term.

A general and brief approach to an epistemological interpretation of our actions based on consciousness is presented. It is intended to interpret liability on the basis of a biological connection to it.

Key words: Consciousness, cognition, responsibility, intentionality, professionalism.

1. Introducción

La libertad es inherente al ser humano, entendiendo que, gracias a la razón, es capaz de orientar su conducta sin estar bajo el yugo del instinto. Sus actos están regidos «a la luz de la ley moral» como indica Leopoldo J. Prieto López (2017), y dirige su existencia reflexionando sobre su forma de actuar. ¿Qué implica esta forma de comportamiento? Una responsabilidad ausente en el mundo animal, los cuales no poseen voluntad, siendo dependientes de la satisfacción de sus apetitos sensibles que limitan sus actos. La conciencia moral es propia del ser humano, siendo la responsabilidad la virtud gracias a la cual nos hacemos cargo de nosotros mismos, de las relaciones y de nuestra vida,

Por otra parte, como seres humanos racionales, la consciencia abarca, en mayor o menor extensión, la vida psíquica del hombre, siendo una característica propia de nuestra naturaleza (Álvarez Munárriz, 2006). El neocórtex (90% de la corteza) nos capacita para el razonamiento, pensamiento lógico, consciencia, la toma de decisiones, la reflexión adecuada, así como nos permite controlar nuestras emociones y conductas. El conocimiento de las bases biológicas de nuestra forma de actuar implica la aceptación de las posibilidades de control por parte de nuestro cerebro, y la disposición de gran cantidad de recursos a nivel cognitivo.

Cuando la responsabilidad se vuelve social amplía sus límites, de cara a las diferentes circunstancias a las que nos enfrentemos. Su ausencia, particularmente a nivel profesional, es un problema que puede conllevar consecuencias graves a nivel social e individual implicando, en numerosas ocasiones, altos costes económicos y personales.

2. Consciencia versus responsabilidad

Se puede definir, desde un punto de vista neurológico, la consciencia como un estado o producto fisiológico de la respuesta sensorial, en la que el individuo mantiene un estado de alerta con pleno conocimiento de su entorno y con respecto a sí mismo. Las funciones cognitivas superiores estarían vinculadas a la misma. El tejido neuronal está implicado en el modelo neurofisiológico que define la consciencia (León-Domínguez y León-Carrión, 2019). Posee dos componentes principalmente: nivel de alerta (*Arousal*) y experiencia de consciencia (*Awareness*). La consciencia agrupa una serie de fenómenos regulados y estructurados internamente, que nos permiten relacionarnos con el medio, y de esta relación se derivarán las consecuentes acciones y juicios. Por lo tanto, la responsabilidad que subyace en toda conducta se deriva de la toma de decisiones en base a una libertad de elección y planificación, siendo necesario una reflexión adecuada y una ética moral para que la acción sea la mejor posible sin perjuicio social y personal.

Gracias al progresivo desarrollo de nuestras capacidades cognitivas, a lo largo de nuestro linaje, el ser humano ha alcanzado un desarrollo extraordinario a nivel tecnológico e intelectual, sello distintivo de nuestra especie. La progresiva encefalización del género *Homo* hasta llegar a *Homo sapiens* ha dado lugar a una compleja arquitectura cerebral, que nos posibilita para la toma de decisiones, los juicios, reflexiones, control de nuestros instintos, planificación y un largo etcétera. Como consecuencia, nuestra voluntad se independizó del instinto y fuimos capaces de elaborar estrategias de supervivencia, desarrollar un lenguaje que facilitó el aprendizaje de técnicas y la imprescindible comunicación y sociabilización para la ejecución de acciones útiles, hasta la gran capacidad tecnológica que impera el siglo XXI.

Nuestra consciencia refleja nos permite girar hacia nuestro interior y poder profundizar en toda acción consciente que hayamos realizado o en sus contenidos, siendo una forma de tratarse objetivamente a sí misma (Morin, 1988). Esta consciencia autooéctica, faculta al individuo para que sea consciente de los hechos pasados, reflexione frente a futuros acontecimientos (Tulving, 1985), proporcionando un contenido sistemático en

relación a las diferentes características y modalidades de la actividad consciente (Álvarez Munárriz, 2006). La responsabilidad en el ejercicio profesional supone que, gracias a la capacidad de reflexión que proporciona la autoconsciencia, la memoria y la concentración aumentan de cara a objetivar «la actividad consciente realizada con anterioridad», como indica Álvarez Munárriz.

Toda actuación en la práctica del ejercicio profesional comporta un compromiso dentro de un marco en el cual establecerá diversas interacciones, con implicaciones directas tanto a nivel moral, legal y social (Vanegas Cabezas, 1994). La falta de responsabilidad del profesional no difiere de la de responsabilidad general, esto es, supone un compromiso mediante el cual, indica Vanegas Cabezas: «*el profesional puede sufrir las consecuencias de sus actos profesionales*».

Con respecto a la responsabilidad social (Vélez-Romero y Cano-Lara, 2016): «*La importancia de la responsabilidad social, y de los valores en general, radica en la razón de ser del hombre*», esto es, los valores serán las pautas del comportamiento del ser humano, que finalmente les permitirán tomar las decisiones adecuadas sin perjuicio a la sociedad.

3. Conclusiones

Hemos visto que la consciencia, particularmente la consciencia refleja, está en la base de nuestras acciones, las cuales han de ser previamente meditadas y reflexionadas en relación al grado de responsabilidad relacionado con el ejercicio profesional.

La falta de responsabilidad puede acarrear consecuencias tanto a nivel social y personal, dado que supone la toma de decisiones sin la necesaria reflexión, planificación y razonamiento. Los seres humanos hemos alcanzado un grado elevado de encefalización que nos habilita para la toma de decisiones de forma responsable.

El saber aunar correctamente tanto el ejercicio de la práctica profesional con el ejercicio de responsabilidad social permitirá una gran mejora de las condiciones de convivencia de toda sociedad.

4. Bibliografía

- Álvarez Munárriz, L. La consciencia humana. En *La consciencia humana: perspectiva cultural*, Ed. Anthropos, Barcelona, 2006.
- Bermúdez De Castro, J. M. (2008). «Claves de la evolución humana en el Pleistoceno». *Investigación y Ciencia*, 376, pp. 80-88.

- > Bruner, E. (2003). «Fossil traces of the human thought: paleoneurology and the evolution of the genus *Homo*». *Journal of Anthropological Sciences*, 81, pp. 29–56.
- > León-Domínguez, U. y León-Carrión, J. (2019). «Modelo neurofuncional de la conciencia: bases neurofisiológicas y cognitivas». *Neurol.*, 69, pp. 159-166.
- > Morin, E., El método. El conocimiento del conocimiento, Ed. Cátedra, Madrid, 1988.
- > Northoff, G, and Huang, Z. (2017). «How do the brain's time and space mediate consciousness and its different dimensions? Temporo-spatial theory of consciousness (TTC)». *Neurosci. Biobehav. Rev.*, 80, pp. 630-45.
- > Prieto, López, L. J., *En torno al animal racional. Ensayos de antropología biológica*, Ins. John H. Newman, Ed. UfV, Madrid, 2017.
- > Rosales-Reynoso, M. A., Juárez-Vázquez, C. I. and Barros-Núñez, P. (2018). «Evolution and genomics of the human brain». *Neurología*, 33 (4), pp. 254-265.
- > Tulving, E. (1985). «Memory and consciousness». *Canadian Psychology*, 26 (1), pp. 1-12.
- > Vanegas Cabezas, G. (1994). «Responsabilidad profesional». *Rev. Est.*, 4 (1), pp. 1-60.
- > Vélez-Romero, X. A. y Cano-Lara, E. D. (2016). «Los diferentes tipos de responsabilidad social y sus implicaciones éticas». *Dominio de las Ciencias*, 2, pp. 117-126.

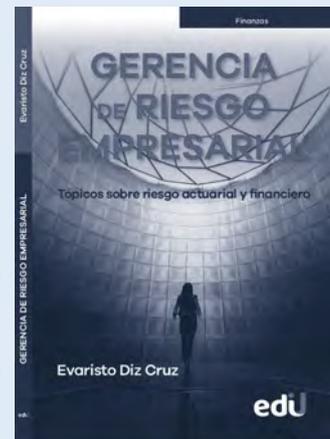
Gerencia de riesgo empresarial

En este mundo de incertidumbre, el riesgo es algo que no se debe tomar por comprendido. Y, si es posible, debe gestionarse y cubrirse. Sin embargo, uno no puede gestionar algo que no se puede cuantificar. Aquí es donde lo cuantitativo entra en juego la gestión del riesgo empresarial.

El libro del Dr. Evaristo Diz Cruz sobre gestión de riesgos empresariales es una buena introducción para aquellos interesados en seguir una carrera en este campo crítico, así como una clave actualización para los administradores de riesgos actuales. El material cubierto es oportuno y altamente consecuente en la comprensión de las últimas técnicas cuantitativas de gestión de riesgos. El libro comienza fácilmente con los fundamentos del análisis de riesgos, como formas de cuantificar rendimientos, riesgos, correlación, valor en riesgo y volatilidad, luego continúa con los conceptos de va-

riabilidad estocástica, procesos de Markov y Wiener, y Requerimientos del Acuerdo de Basilea sobre riesgo operacional y simulación Monte Carlo.

Este libro es indispensable para todo gestor de riesgos de América Latina que desee mejorar las capacidades de riesgo cuantitativo de su organización, y es un gran requisito previo para obtener el Certificado en Gestión Cuantitativa de Riesgos. ●



EVARISTO DIZ CRUZ

Post-Doctorado en Estadística Actuarial en Seguridad Social, UCV. Doctor en Estadística Actuarial en la Escuela de Ciencias Estadísticas y Actuariales de la Universidad Central de Venezuela (UCV), Especialización en Ciencias Actuariales en la Universidad Pontificia Católica de Chile, Master en Estadística Matemática USB y Especialista en Estadística Computacional, con una concentración en Teoría de Riesgo, de la Universidad Simón Bolívar (USB), Master en Sistemas de Información, Master en Administración de Empresas y Lic. en Física y Matemáticas de la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB), Lic en Ciencias Actuariales y Financieras (homologación España). Cursos de Entrenamiento Actuarial en Buck Consulting Actuaries en New York y Paul Westbrook & Associate en New Jersey, patrocinados por PDVSA durante dos (2) años. Miembro del Colegio de Actuarios Español. Certificado en Riesgo (CRM) por IIPeR USA. Daytraining Electrónico Avanzado de la American Academy Wall Street LLC. Miembro Tasador de SOVECTA. Diploma de Tasador de la Universidad del Zulia. Certificado in Statistics Learning por Stanford University, Certificado in economics por Stanford University.